

LOS COLECTIVOS MÁS DÉBILES DEL MERCADO LABORAL: ¿LA EXCEPCIÓN COMO NORMA?

Pilar Carrasquer Oto

Carolina Recio Cáceres

Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball (QUIT) -

Institut d'Estudis del Treball (IET), Departament de Sociologia

Universitat Autònoma de Barcelona

Pilar.Carrasquer@uab.cat

Carolina.Recio@uab.cat



Resumen

La crisis iniciada en 2007 agudiza algunos de los rasgos estructurales del empleo y del mercado laboral en España, al tiempo que define nuevos ejes de desigualdad. Las mujeres, los jóvenes de ambos sexos y las personas adultas mayores de 45- 50 años conforman el grueso de los colectivos que peor soportan en el mercado de trabajo, el impacto de la crisis. La novedad reside en la aparición de la edad-generación como eje de desigualdad a sumar a los de género y etnia ya mencionados. Todo ello apunta hacia una fragmentación del mercado laboral y un empeoramiento de las condiciones de trabajo cuyo impacto excede aquellos colectivos por lo común catalogados como colectivos “débiles” en el mercado laboral.

Palabras clave: trabajo, empleo, precariedad, género, trayectorias laborales.

Abstract

The financial crisis started in 2007 is intensifying the structural characteristics of employment and Spanish labor market, while producing new inequality focus. Women, young people and people over 45-50 year old are the collectives that are bearing the worst consequences of crisis. In this scenario, the age/generation factor is gaining importance as a structural inequality axes to be added to gender and ethnic inequalities. The paper points out the labor market fragmentation process and the worsening of labor conditions, spreading its impact on a wider range of social groups, different from traditionally vulnerable groups.

Keywords: labour, precariousness, gender, labour career.

Sumario

1. Introducción
2. Una periferia laboral cada vez más amplia
3. Los distintos ejes de polarización
 - 3.1. Género
 - 3.2. Edad
4. ¿Hacia un contínuum formal – informal?
5. A modo de reflexiones finales

LOS COLECTIVOS MÁS DÉBILES DEL MERCADO LABORAL: ¿LA EXCEPCIÓN COMO NORMA?

Pilar Carrasquer Oto

Carolina Recio Cáceres,

Universitat Autònoma de Barcelona

1. Introducción

La crisis iniciada en 2007 agudiza algunos de los rasgos estructurales del empleo y del mercado laboral en España, al tiempo que define nuevos ejes de desigualdad. Las mujeres, los jóvenes de ambos sexos y las personas adultas mayores de 45- 50 años conforman el grueso de los colectivos que peor soportan en el mercado de trabajo, el impacto de la crisis. En general, porque ya antes de esa fecha las desigualdades de género (mujeres) o etnia (personas inmigradas) indicaban la presencia de unas desigualdades en el mercado de trabajo que no suelen ser señaladas de manera suficiente en los análisis convencionales. Y, en particular, porque la crisis siempre afecta, en mayor medida, a los grupos de población peor situados.

La novedad reside en la aparición de la edad-generación como eje de desigualdad a sumar a los de género y etnia ya mencionados. Siendo especialmente relevante el impacto que la actual crisis está teniendo en España entre la población joven. En este sentido se puede aventurar la siguiente hipótesis como resultado del impacto de la crisis en el mercado de trabajo. A saber, así como las mujeres de todas las edades en su relación con el mercado laboral escenificaban, en España, los límites del vigente modelo de empleo, los jóvenes masculinos representan el fracaso de dicho modelo. Puesto que ese modelo no puede reproducirse ni asegurar su continuidad, al no permitir que ni los

más cualificados de entre los jóvenes masculinos, puedan acceder y mantenerse en el mercado laboral. Una hipótesis verosímil si consideramos que en la propia Estrategia europea 2020, se apunta la necesidad de focalizar la atención en la empleabilidad de los jóvenes, junto al resto de colectivos ya usualmente identificados como peor situados en el mercado laboral, esto es, las mujeres en general y las personas mayores de 55 años, en particular. De modo que, al parecer, sólo los hombres adultos en la etapa central de su trayectoria laboral y de vida escapan a la necesidad de una intervención específica en el marco de las políticas de empleo, pues son el núcleo del empleo formal. Si bien es preciso reconocer que los efectos de la crisis en España también se dejan sentir en ese colectivo, en buena medida gracias al impacto inicial de la misma en determinados sectores productivos. A la constatación de una elevada tasa de desempleo (del 25,5% en IV-2012, según datos de la EPA), tampoco se puede descartar un empeoramiento de las condiciones de trabajo entre ese colectivo central en la relación laboral, dado el proceso de erosión de la norma de empleo ya apreciable antes de la crisis y que no ha hecho más que agudizarse al amparo de la misma.

A ese dibujo general cabe añadir las características internas que se dan en cada uno de los subgrupos de población mencionados. Así, por ejemplo:

- la polarización entre las mujeres por razón de etnia y edad
- la polarización que tiene lugar entre las personas jóvenes (NI-NI's versus sobre-educación...)
- la presunta profundización de la economía sumergida
- la persistencia del paro de larga duración entre las personas mayores de 45 años
- el aumento de la actividad laboral de las mujeres mayores y
- el dibujo de la probable existencia de un continuum entre formalidad e informalidad en el modelo de empleo español, protagonizado por los mencionados subgrupos de población.

Un conjunto de características que apuntan hacia una fragmentación del mercado laboral y un empeoramiento de las condiciones de trabajo cuyo impacto excede aquellos colectivos por lo común catalogados como colectivos “débiles” en el mercado laboral.

2. Una periferia laboral cada vez más amplia

Bajo la aparente bonanza de los años previos a la crisis de 2007, el modelo de empleo español mostraba signos de la coexistencia de distintas y desiguales situaciones de empleo. Desde mediados de los años noventa, la expansión de formas de empleo poco estables o directamente precarias ha acompañado el acceso y la permanencia en el empleo de las generaciones más jóvenes, así como de buena parte del empleo femenino. Por lo común, la eclosión de la inmigración, especialmente de la extracomunitaria, llamada a cubrir el empleo en los sectores motores del crecimiento español en ese periodo, como la construcción, en el caso masculino, y de aquellos vinculados al trabajo doméstico y familiar o a los servicios de cuidado de las personas, en el caso femenino, se canalizaba a través de modalidades de empleo poco garantistas, cuando no directamente vía empleo informal o sumergido. Finalmente, los procesos de reconversión, reestructuración o deslocalización de empresas y sectores productivos, tendían a expulsar mano de obra adulta y estable, con escasas posibilidades de reincorporación al mercado laboral, en caso de no gozar de una jubilación anticipada. Con otras palabras, un modelo de empleo que pivota sobre la figura del trabajador adulto, autóctono, dejando amplios márgenes en los límites de la relación laboral de manera más o menos legitimada y tolerada.

En clave de género, la extensión de la doble presencia femenina en las sociedades europeas ha contribuido a la extensión de las familias de doble ingreso, pero no ha significado la consolidación de un modelo basado en dos personas trabajadoras adultas, tal como reconocen algunas especialistas europeas. Entre otros argumentos, el peso del empleo a tiempo parcial entre las europeas invalida la premisa de partida, pues no garantiza el estatuto de trabajador a tiempo completo y a lo largo del ciclo de vida laboral que subyace a la idea de “trabajador adulto” sobre la que se basa dicho modelo. En los países del sur de Europa, la centralidad del modelo de un sustentador varón se ha visto poco comprometida. Desde el punto de vista del mercado laboral, en el caso español, ello es así en parte por el hasta hoy incipiente empleo femenino a tiempo parcial que en el IV Trimestre de 2012, ya alcanza al 25,5% de las mujeres ocupadas en España, según la EPA, pero

especialmente por las bajas tasas de actividad (53,4%) y de empleo (39,2%) femeninas, para ese mismo periodo.

La crisis está contribuyendo a equiparar, a la baja, las cifras de empleo entre hombres y mujeres. Los primeros han pasado de representar el 59,1% del total de población ocupada en España, en el IV Trimestre de 2006, a suponer el 54,4% de la misma, en el IV Trimestre de 2012. Un descenso similar al observado en relación a la población de 25 a 54 años, (del 58,3% en IV-2006 al 54% en IV-2012). Entre las personas ocupadas casadas o que viven en pareja, los hombres pasan de significar el 60% del total de población ocupada de esas características, en IV-2006, al 56,2%, en IV-2013, siempre según datos de la EPA. Al mismo tiempo que se agudiza la desigual distribución del empleo según la edad-generación. Así lo indican las tasas de actividad (41%), paro (55,1%) y empleo (18,4%) para las personas menores de 25 años y las correspondientes a las de las personas de 55 años o más (22,3%; 17,9% y 18,3%, respectivamente). Si tomamos como referencia la población de 16 a 64 años, los jóvenes de ambos sexos representan el 13,5% de la misma, pero su peso se reduce al 7,4% de la población activa, en parte por su dedicación a los estudios, y a sólo el 4,6% de la población ocupada de esa franja de edad, mientras que acumulan el 26,2% del desempleo. En el otro extremo, las personas de entre 55 y 64 años suponen el 8% de la población considerada, el 7% de la población activa y el 6,1% de la ocupada, pero sólo el 4,7% de la desempleada. En definitiva, los jóvenes apenas encuentran hueco en el mercado laboral al mismo tiempo que las personas mayores sólo se mantienen en él si tienen empleo, en caso contrario, “abandonan”. La población extranjera a pesar de la crisis sigue manteniendo unas tasas muy elevadas de actividad (del 74,8% en el IV Trimestre de 2012), y su leve descenso se explica mayoritariamente por el decrecimiento importante de la tasa actividad de las generaciones más jóvenes. Tomando de nuevo la referencia del IV Trimestre de 2006 y de 2012 de la Encuesta de Población Activa, hallamos que la tasa de actividad de la población extranjera de personas entre 16 a 24 años descendió desde el 65,7% en 2006 al 51,0% en 2012.

Estos datos parecen estar señalando que el empleo se concentra en una franja cada vez más exigua de población aunque con una distribución y unas características desigualmente repartidas. En este sentido podríamos apuntar que pudiera parecer que

aquellos fenómenos que parecían ser extraordinarios, que eran tan sólo válidos para explicar la posición de los grupos más vulnerables, en la actualidad podrían estarse convirtiendo en norma general o, cuanto menos, en una pauta común de cada vez mayores grupos de población, sin que eso quiera decir la práctica igualación de las condiciones de empleo.

3. Los distintos ejes de polarización

El concepto de polarización ha sido utilizado para tratar de explicar mejor la realidad sociolaboral de las mujeres, huyendo de una visión del mercado laboral centrado en una categoría universal de mujer (Torns et al. 2007, Torns y Recio 2012). De esta forma se entiende que un mismo colectivo social, en este caso las mujeres, está definido por diversos ejes de desigualdad. La intención es reclamar la importancia de las desigualdades de clase social, de etnia o de generación para lograr un buen entendimiento del mercado laboral. Unos ejes de los que no escapan las mujeres, quiénes no pueden ser consideradas un colectivo uniforme. Ello no obsta para que, pese a ser un grupo social heterogéneo, la discriminación por razón de género sea una realidad que acompaña las trayectorias laborales femeninas, como muestran las evidencias recogidas a lo largo de los años. Para algunas, esas discriminaciones se perciben a través del conocido “techo de cristal”, que es útil para hacer visible la imposibilidad que encuentran mujeres mayormente con ocupaciones cualificadas de copar los puestos de mayor responsabilidad. Para la gran mayoría de mujeres, la discriminación estaría caracterizada por la realidad de “suelo pegajoso”, una realidad si se quiere mucho más común pero que suele atraer menor atención, quizá porque lo que se pone en cuestión es la propia estructura en la que se sustenta el mercado de trabajo, y las soluciones que plantea tienen una mayor implicación en términos de reorganización social, o si se prefiere de reparto del trabajo.

En añadidura, en los últimos años, se ha constatado un avance de la precariedad laboral. Una precariedad que no es una novedad para algunos colectivos laborales, especialmente mujeres y jóvenes, y que hoy, la crisis y las actuaciones realizadas en estos últimos 4-5 años, han propiciado la ampliación de las fronteras de los grupos sociales situados en el límite de la precariedad. El último informe del Consejo Económico y Social

(CES 2013) recalca que las situaciones de pobreza y privación material afectan cada vez a mayores núcleos de población, mientras que tan sólo una mínima parte parece estar bien situada para escapar de la pobreza o para mejorar su situación, a pesar de la situación económica y social del país. El concepto de “pobreza laboral” da cuenta de cómo tener un empleo no exime del riesgo de pobreza. La caída de las remuneraciones ha contribuido a que, de 2007 a 2010, esa “pobreza laboral” haya pasado del 10,8% al 12,7%, como pone de relieve el *1er Informe sobre la desigualdad en España-2013*, de la Fundación Alternativas. En este sentido, la polarización estaría señalando dos procesos paralelos: mayor diferenciación entre los grupos mejor situados y los peor situados, por un lado, y la degradación de condiciones laborales y de vida de la mayor parte de la población, por otro.

A continuación se pretende dibujar qué ejes parecen explicar mejor la polarización de la población ocupada, o en otras palabras, aquellos ejes que dibujan cuáles son los grupos más desfavorecidos en el mercado de trabajo español. El género sigue siendo un eje explicativo claro, si bien es cierto que la caída de ciertos sectores productivos muy masculinizados y el empeoramiento general de las condiciones de empleo parece haber acercado las diferencias entre ambos, dibujando un escenario de falsa igualdad. Por otro lado, el eje de edad/generación quizás sea el que mejor evidencie las transformaciones actuales del mercado de trabajo y sea más útil para tratar de explicar los procesos de polarización de las personas ocupadas. Unas desigualdades por razón de edad que se tornan visibles por la persistencia del paro de larga duración entre las personas mayores de 45 años, y por las altas tasas de paro de la población joven que parecen, además, alargarse en el tiempo, y que afectan en cierto modo tanto a jóvenes no cualificados como aquellos más cualificados. Unos jóvenes que se han educado bajo criterios de igualdad y de trayectoria profesional y para los que el emprendimiento de un proceso migratorio parece ser la única solución plausible. Por último, el eje de etnia es otro de los que mejor explicitan esa realidad polarizada del mercado de trabajo, una realidad que tan solo apuntamos ya que a ello se dedicará un capítulo completo en este mismo anuario.

3.1. Género

Una de las constantes de hace ya más de 30 años es el persistente aumento de la tasa de actividad laboral

femenina incluso a pesar de las crisis, excepto entre las jóvenes, para quienes su incorporación laboral pasa por la centralidad del proceso educativo y por tanto, por el retraso de la inserción laboral. Por el contrario, cabe resaltar el crecimiento considerable de la tasa de actividad de las mujeres de 45 a 55 años, en este último periodo (del 61,8% en el IV Trimestre de 2006 al 75,3% en el IV Trimestre de 2012), quizás por la pérdida de empleo de su compañero varón y por las relativamente mejores perspectivas de empleo en sectores típicamente femeninos, como la limpieza o el cuidado de personas mayores. Sin embargo, es preciso apuntar que las mujeres casadas siguen siendo aquellas con una menor tasa de actividad – según la Encuesta de Población de Activa, en el IV Trimestre del año 2012, la tasa de actividad de las mujeres casadas era del 54,3% mientras que para las mujeres solteras dicha tasa se situaba en el 65%-. Pero, más allá de las presencias y ausencias, conviene acercarse a los indicadores de calidad del empleo, esto es, aquellos que permiten medir de algún modo las desigualdades indirectas en el mercado de trabajo. Unos indicadores que terminan de mostrar la persistencia de las desigualdades de género en el mercado de trabajo, y que son precisamente las mujeres jóvenes y las mujeres inmigradas aquellas que en mayor medida parecen estar atrapadas en la precariedad (Toharia y Cebrián 2007).

Son las más jóvenes y las mujeres inmigrantes las que más sufren la temporalidad, el tiempo parcial y los bajos salarios, en un mercado laboral donde, a pesar de las actuaciones, las desigualdades de género siguen patentes (CES 2012).

La incidencia de los factores étnicos en el mercado de trabajo femenino suele delimitar las peores posibilidades de dicha polarización. Siendo sus principales protagonistas las mujeres inmigradas que ocupan aquellos empleos habitualmente evitados o rechazados por las mujeres autóctonas. Por lo general, en los países como España, las inmigradas suelen dedicarse a cuidar de las personas mayores dependientes; una ocupación desprestigiada que supone, como poco, tener largas jornadas de trabajo, bajos salarios y liderar la informalidad laboral. Así lo muestran, por ejemplo en España, los estudios de Sònia Parella (2003) en Catalunya, o los de Isabel Pla y María Poveda (2008), en el barrio de Nazaret valenciano. Un proceso de etnificación que ha impuesto a una parte de la población, mayoritariamente femenina, unas condiciones de vida propias de una sociedad esclavista. La polarización que provoca la etnia como eje diferenciador también aparece de manera nítida, a través de los datos salariales.

Tabla 1. Personas asalariadas por tipo de contrato, sexo y grupos de edad (% sobre total de cada sexo). España. IV Trimestre 2012.

	Total		De 16 a 19 años		De 20 a 24 años		De 25 a 29 años		De 30 a 39 años		De 40 a 49 años		De 50 a 59 años		De 60 a 69 años		De 70 y más años	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
De duración indefinida	78,0	75,9	12,0	13,0	40,5	39,2	58,6	60,2	76,1	74,9	83,6	80,9	89,8	86,4	91,9	90,0	81,5	72,5
Temporal	22,0	24,1	88,0	87,0	59,5	60,8	41,4	39,8	23,9	25,1	16,4	19,1	10,2	13,6	8,1	10,0	18,5	27,5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos EPA.

En el otro extremo, entre las mejor situadas, encontraríamos mujeres mayores de 45 años, ocupadas en los empleos generados al calor de la expansión de la Administración Pública y los Servicios Públicos en España. Aunque sin olvidar que entre las mujeres mayores de 50 años la proporción de mujeres en paro de larga duración es también muy significativo (Arroyo 2012).

3.2. Edad

Quizás la edad sea uno de los ejes diferenciadores más significativos en la polarización del mercado de trabajo actual. Los estudios sobre estructura social subrayan el eje “edad” como un eje típico de desigualdad social previo a la crisis, la precariedad vinculada a las personas jóvenes se inscribía en un proceso de transición hacia la edad adulta, hacia la ocupación segura, propia de la edad adulta. Sin embargo, en la coyuntura actual aparecen con fuerza dos elementos y dos grupos de edad que están protagonizando esa polarización del mercado de trabajo. El primero, el de personas mayores de 45 años que están copando las estadísticas de paro de larga duración. Según datos EPA, en el IV trimestre de 2012 del total de personas de entre 45 y 54 años en situación de desempleo, casi el 60% eran parados considerados de larga duración (a partir de un año). A ello cabe añadir los procesos de paro desanimado e inactividad que puedan ocultar las cifras. Es ciertamente una situación alarmante si se tiene en cuenta las dificultades que se asocian a los procesos de búsqueda de empleo de los segmentos de población de más edad y el efecto que pueda tener en el proceso de jubilación.

En cuanto a la población joven, también se aprecian cambios y, al mismo tiempo, el refuerzo de pautas de desigualdad ya existentes. La población joven es una población que tradicionalmente se ha insertado en el mercado de trabajo de forma precaria y muchas veces por vías informales. Sin embargo, en la actualidad, la transformación parece concretarse en un alargamiento de esa situación. La precariedad que antes podía ser un tipo de “rito de paso” ahora parecería estarse convirtiendo en norma de empleo. Toda Europa está asistiendo al incremento de las tasas de paro juvenil, aunque de manera más acusada en España. Una situación preocupante para los menores de 25 años, pero cuyo alargamiento impacta de lleno en edades en las cuales parecería que el proceso transitorio debería

Tabla 2. Salarios anuales por sexo y nacionalidad. España. 2009.

	Ambos sexos	M	H
Todos los países	22511,47	19502,02	25001,05
España	23018,58	19871,83	25670,73
Unión europea (- España)	17234,93	15088,99	18642,88
Resto de Europa*	-14140,54	-12457,92	-16193,4
América latina	14058,81	12333,55	15597,52
Resto del mundo	14690,17	-12178,61*	15326,53

(* Los resultados con signo negativo son poco significativos debido al bajo número de casos registrados

Fuente: Encuesta de Estructura salarial-INE

estar finalizando. Así, entre la población de 30 a 34 años, la tasa de paro en el IV Trimestre de 2012 alcanza el 27% (28% en el caso de los chicos y del 26% en el caso de las chicas), además de mantener altas cotas de empleo temporal. Bajo un prisma de género, parece que este proceso esté acercando a los chicos hacia la norma social del empleo típicamente femenina, encontrando la precariedad como única forma de estar presente en el mercado de trabajo, cuando se tiene empleo. Cabe destacar, además, que ese proceso de alargamiento en la consecución de empleo y de empleo estable, es algo que parece afectar más a las personas no cualificadas. Como ejemplo, la tasa de paro de las personas de entre 25 y 29 años con estudios primarios era del 58,2%, según los datos EPA para el IV Trimestre 2012; un elemento que ha alimentado el estereotipo de los NI-NI, jóvenes que ni estudian ni trabajan ni tienen voluntad de hacerlo. Sobre este particular, un reciente estudio de Instituto Nacional de Juventud (INJUVE 2011) ha señalado la nocividad de dicho estereotipo, pues no parece estar muy acorde con la realidad ya que tan sólo el 1,73% de la población entre 16 y 29 años encajaría en dicha situación. Para los jóvenes más cualificados, las cosas parecen ir algo mejor aunque su tasa de paro se sitúa muy cerca del 30%, en concreto, del 26,4% entre las personas entre 25 y 29 años con estudios superiores, sin doctorado, en el IV Trimestre de 2012. En ese caso, un empleo por debajo de sus credenciales educativas, parece ser una nota cada vez más común.

Estos datos abren nuevos interrogantes que tienen consecuencias más allá del ámbito estrictamente laboral. Una primera consecuencia podría ser el posible impacto sobre un nuevo alargamiento de la edad de la maternidad en las mujeres, cuando las mujeres españolas ya están a la cola en cuanto a índice de fecundidad y son de las europeas que más retrasan la edad para tener el primer hijo.

Tabla 3. Flujos de emigración de personas con nacionalidad española por sexo. España 2010-2011.

La otra consecuencia pasa por una transformación de los flujos de emigración, volviendo a convertirnos en un país expulsor de población, una tendencia que parece intuirse de los datos que se muestran en la tabla 3.

	2010			2011		
	Ambos	Hombres	Mujeres	Ambos	Hombres	Mujeres
0-15 años	8271	4327	3945	14264	7118	7148
16-25 años	5432	2946	2487	6771	3197	3572
26-35 años	7432	3260	4173	13319	5432	7885
36-45 años	6852	3744	3108	13009	6127	6882
46-55 años	3633	2137	1494	6651	3941	2712
56-65 años	2567	1470	1098	4081	2303	1778
+ 65 años	2779	1358	1422	4518	2197	2324
Total	36966	19242	17727	62613	30315	32301

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE- Estadísticas de flujos migratorios estimados.

4. ¿Hacia un continuum formal – informal?

La crisis parece estar propiciando un nuevo empuje a la economía sumergida y al trabajo negro u oculto, con el consiguiente debilitamiento de la relación laboral y de las condiciones de trabajo (Rocha 2011). Pero el peso material y simbólico de esa realidad constituye un rasgo típico de la economía y del empleo en España, especialmente visible en algunos sectores de actividad y entre algunos colectivos. Un proceso de modernización aparente, una débil industrialización y desarrollo del fordismo, una cultura empresarial poco innovadora y basada en el beneficio inmediato, junto a una cultura laboral donde la combinación entre formalidad e informalidad se percibe como normal, son algunos de los elementos que permiten su interpretación.

La huella de esa informalidad se aprecia tanto mediante las estimaciones económicas y sociales de su impacto, como a través de su impronta en los relatos que las personas hacen de su vida laboral. Así, una aproximación cualitativa a las trayectorias laborales de personas de distintas generaciones y procedencias, permite constatar la existencia de una realidad cuyos contornos, difusos, se entretajan de formalidad e informalidad (Torns; Carrasquer; Moreno y Borràs 2013). De manera que las trayectorias laborales de algunos colectivos de trabajadores y trabajadoras, se mueven en un continuum entre formalidad e informalidad, a lo largo de todo su ciclo de vida laboral. Un tipo de trayectoria que no responde a la trayectoria hegemónica, asociada al trabajador varón adulto, pero que, en cambio, conforma la experiencia vital de amplios colectivos.

Para las generaciones mayores de 50 años, la informalidad acompaña el acceso al mercado laboral. En el caso de los hombres, después de un periodo más o menos breve de empleos informales, las trayectorias tienden a estabilizarse y a consolidarse, laboral y profesionalmente. Durante la adultez, la informalidad puede seguir presente en su actividad laboral, pero de manera complementaria a su empleo principal. Constituyen una parte significativa del empleo estable hoy en España. Para las mujeres de esas mismas generaciones, la informalidad no sólo es propia de los inicios de su trayectoria laboral: persiste durante su recorrido hasta el punto que la distinción entre formalidad e informalidad no es tan clara como en el caso masculino. La combinación de empleo formal, informal, de actividad e inactividad o de empleo, sea a tiempo completo o parcial, y paro, caracterizan las trayectorias laborales femeninas, especialmente, entre las mujeres de clase trabajadora. El trabajo doméstico y, en particular, el trabajo de cuidados, con la crianza, primero, y el cuidado de los ascendentes, después, pautan su actividad laboral, en el marco de la división sexual del trabajo vigente. La aceptación acrítica de la división sexual del trabajo, un modelo familista de bienestar y, en términos más amplios, una débil construcción de la ciudadanía, refuerzan esas distintas pautas en las trayectorias masculinas y femeninas, donde la informalidad y la discontinuidad tienden a ser, en este último caso, norma y no excepción.

Tal como señalábamos en el apartado anterior, desde el punto de vista del empleo y entre las generaciones más jóvenes, esas trayectorias “en femenino” han pasado a caracterizar la experiencia laboral de la juventud española, inclusive la de aquellas personas que disponen de mayores niveles educativos. Para ambos

géneros, las trayectorias laborales se construyen sobre la base de la informalidad, a menudo de la precariedad y casi siempre de la incertidumbre, en unos procesos que acaban por ser percibidos como “normales” pues son compartidos por las personas de su entorno y generación. Sus estrategias laborales incluyen una amplia variedad de posibles combinaciones entre formalidad e informalidad, o entre empleo y paro, que les permitan acceder a unos ciertos ingresos y que suelen significar cambios frecuentes en el tipo de actividad que desarrollan, dificultando la consolidación de conocimientos y habilidades en un campo concreto. Las mismas que se observan entre la población inmigrada, en especial, la no comunitaria, en cuyo caso, el paso por la informalidad se percibe como algo secundario en la consolidación de un proyecto migratorio (Torns; Moreno; Borràs y Carrasquer 2012). Desde el punto de vista de las generaciones de jóvenes varones, la crisis viene a reafirmar una situación previa de imposibilidad de reproducir el modelo masculino hegemónico. Mientras que las mujeres jóvenes expresan una cierta frustración al no poder escapar a una realidad laboral de inestabilidad y discontinuidad que asocian a la una experiencia laboral y vital propia de las mujeres adultas con una clara orientación hacia el hogar-familia que no comparten.

En definitiva, el género, la generación y el eje mano de obra autóctona-foránea, permiten dibujar posiciones y percepciones distintas en relación al continuum formal-informal. El estudio de las trayectorias laborales muestra el arraigo no sólo de esa informalidad sino su tolerancia en y hacia determinados colectivos. La extensión de este fenómeno entre los jóvenes, especialmente masculinos, durante un periodo cada vez más amplio de su trayectoria laboral pone en duda la reproducción del propio modelo español de empleo.

5. A modo de reflexiones finales

La crisis está poniendo en cuestión un modelo de empleo centrado en el trabajador varón adulto. Ello no significa, sin embargo, una puerta abierta hacia el modelo “two adults workers” que parecen impulsar las políticas sociales y de empleo en Europa, tampoco ahí con demasiado éxito. Más bien, en el horizonte cercano lo que se vislumbra es una progresiva extensión de un tipo de empleo y de una relación laboral hasta hace poco casi exclusivos de determinados grupos sociales

catalogados como más débiles en el mercado laboral. El aumento constante del número de hogares en España y en Catalunya sin ninguna persona adulta ocupada es una muestra del calado de la crisis y de la situación de vulnerabilidad social en que se encuentran amplios colectivos de población en ambos territorios.

Con todo, no es posible obviar el impacto particular de la crisis sobre unos grupos sociales que soportan la impronta de colectivos secundarios en el empleo. Las mujeres en edades centrales de su curso de vida, en especial, las que ocupan puestos menos cualificados, los jóvenes de ambos sexos incluidos los que disponen de mayores credenciales educativas, las personas mayores de 45-50 años, con graves dificultades para reincorporarse al empleo, junto a las personas adultas que proceden de otras latitudes, salvo las de la Europa de los 15, configuran los colectivos más expuestos. No sólo por su protagonismo en las cifras de desempleo, de empleo a tiempo parcial o de poca calidad y con peores garantías, sino también porque esa situación es, en cierto modo, más socialmente tolerada, con la excepción, quizá, de lo que concierne al colectivo de varones de más de 45 años, a quienes la pérdida de empleo les sitúa en una especie de limbo laboral y social, demasiado jóvenes para tener el estatus de prejubilados, demasiado viejos para volver a tener un empleo o un empleo similar al disfrutado. Así, la crisis refuerza algunos de los rasgos típicos del mercado laboral español, comunes a los de otros países del sur de Europa, al mismo tiempo que abre nuevas grietas laborales y sociales. La norma de empleo estable y con garantías tiende a ser una excepción que, entre las generaciones más jóvenes, parece percibirse como algo propio del pasado, sin anclaje en su cotidianidad.

Las reformas laborales impulsadas desde la crisis abundan en desregulación y en pérdida de la calidad del empleo. Agravan algunos elementos de fondo como la dificultad de representar a una mano de obra cada vez más fragmentada y diversa, sujeta a cambios constantes de empleo, cuando se tiene, y, a menudo, en tránsito o en convivencia entre formalidad e informalidad. En este capítulo de las actuaciones, hay que añadir la reducción a la mínima expresión de las políticas activas de empleo, así como de aquellas políticas e iniciativas orientadas a paliar desigualdades estructurales en el trabajo y en el empleo. Ejemplo de ello es la práctica congelación de las actuaciones a favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y el limitado alcance de aquellas que se llevan

a cabo, sea a través de programas de actuación de carácter general, como de la propia negociación colectiva. Mientras que, en lo que refiere a nuevos ejes de desigualdad como el que hoy emerge en torno a la edad, el panorama no es más sugerente. La tensión entre empleo adulto (masculino) estable y empleo joven poco extendido e inestable ofrece argumentos para una equiparación, también a la baja, de las condiciones de empleo.

Afinar los análisis para mostrar esos distintos ejes de desigualdad, de polarización y de fragmentación del mercado laboral permite conocer mejor una realidad que, de hecho, nunca ha sido homogénea. Así como indagar en las posibles iniciativas que puedan contribuir a mejorar el empleo y la calidad de vida de las personas.

Referencias bibliográficas

Arroyo, Lidia (2012): “L’atur de llarga durada de les dones més grans de quaranta-cinc anys a Catalunya: una anàlisi exploratòria tenint en compte la classe social i la divisió sexual del treball”. *Revista Catalana de Sociologia*, nº 28, pp. 125-137.

CES (2012): *Tercer Informe sobre la situación de las mujeres en la realidad sociolaboral española*. Madrid: CES.

CES (2013): *Informe 03/2013 sobre distribución de la renta en España: desigualdad, cambios estructurales y ciclos*. Madrid: CES.

INJUVE (2011): *Desmontando a Ni-Ni. Un estereotipo juvenil en tiempos de crisis*. Madrid: INJUVE.

Parella, Sònia (2003): *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.

Pla Julián, Isabel (coord.) (2008): *Luces y sombras del recurso al empleo del hogar*. València: Institut d’Estudis de la Dona.

Rocha, Fernando (2011): *El trabajo no declarado en España*. Estudios de la Fundación, nº 45. Madrid: Fundación 1º de mayo.

Toharia, Luis; Cebrián, Inmaculada (2007): *La temporalidad en el empleo: atrapamiento y trayectorias*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Torns, Teresa; Carrasquer, Pilar; Parella, Sònia; Recio, Carolina (2007): *Les dones i el treball a Catalunya: mites i certeses*. Barcelona: Institut Català de les Dones.

Torns, Teresa; Moreno, Sara; Borràs, Vicent; Carrasquer, Pilar (2012): “Mercato del lavoro e immigrazione in Spagna. Disuguaglianze di genere e di etnia”. *CAMBIO*, nº 3, pp.79-90.

Torns, Teresa; Carrasquer, Pilar; Moreno, Sara; Borràs, Vicent (2013): “Career Paths in Spain: Gendered division of Labour and Informal Employment », *Revue Interventions économiques* [En ligne], 47/2013 URL: <http://interventionseconomiques.revues.org/1935>

Torns, Teresa; Recio, Carolina (2012): “Las desigualdades de género en el mercado de trabajo: entre la continuidad y la transformación”. *Revista de Economía Crítica*, nº 14, pp. 178-202.